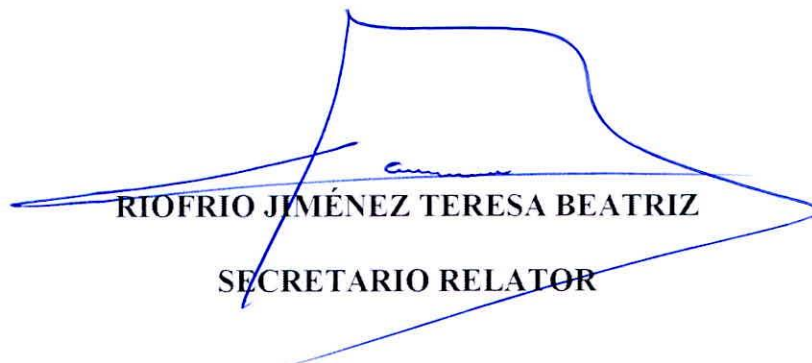


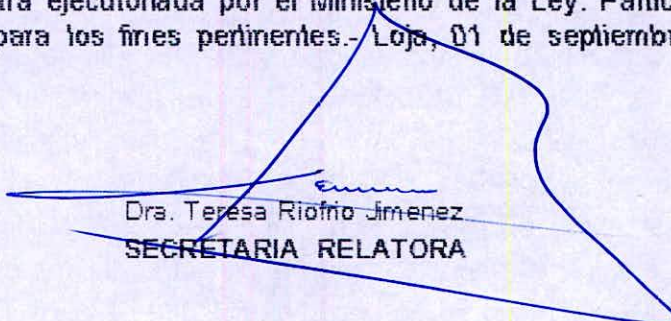


FUNCIÓN JUDICIAL

En Loja, jueves cuatro de agosto del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cincuenta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CARCHI HURTADO ANDREA VIVIANA en el casillero electrónico No.1103753826 correo electrónico mad_agde@hotmail.com, andrecarchihurtado@gmail.com. del Dr./Ab. MARCELO LEONARDO AGUILERA DELGADO; DIANA SOFÍA UQUILLAS ERAZO - DIRECTORA NACIONAL DE DE SERVICIOS CORPORATIVOS en el correo electrónico nelson.garcia@iess.gpb.ec. DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESE DE LOJA en el casillero No.147, en el casillero electrónico No.1102018437 correo electrónico proculoja@iess.gob.ec, andres.eguiguren@iess.gob.ec. del Dr./Ab. ANDRES EGUIGUREN VALDIVIESO; DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESE DE LOJA en el casillero No.147, en el casillero electrónico No.1104083512 correo electrónico jaime.pozo@iess.gob.ec, proculoja@iess.gob.ec. del Dr./Ab. JAIME SANTIAGO POZO VINTIMILLA; JULIO JAVIER TAMAYO DELGADO - DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE DE SEGURIDAD SOCIAL en el correo electrónico alvaro.fuertes@iess.gob.ec. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EN LOJA en el casillero electrónico No.00411010012 correo electrónico fj-loja@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - LOJA - LOJA - 0012; PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EN LOJA en el casillero electrónico No.1103633002 correo electrónico notificaciones_loja@pge.gob.ec, fernando.beltran@pge.gob.ec. del Dr./Ab. BELTRÁN GUEVARA LUIS FERNANDO; PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EN LOJA en el casillero electrónico No.1104290224 correo electrónico ana.vivanco@pge.gob.ec, notificaciones_loja@pge.gob.ec. del Dr./Ab. VIVANCO EGUIGUREN ANA CRISTINA; Certifico:


RIOFRIO JIMÉNEZ TERESA BEATRIZ
SECRETARIO RELATOR

RAZÓN: Siento por tal, que la SENTENCIA de fecha 05 de julio del 2022 a las 15h24 se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley. Particular que se deja constancia para los fines pertinentes.- Loja, 01 de septiembre de 2022.
CERTIFICO.-


Dra. Teresa Ríos Jiménez
SECRETARIA RELATORA

EN BLANCO